

José Luis Varela-Robledo

La medicina familiar también es una especialidad

Especialista en medicina familiar
Correo electrónico: <mailto:drjlwarela@gmail.com>

Estimados editores de *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, reciban un cordial saludo. Distraigo su atención para hacer énfasis en que la medicina familiar es una especialidad médica igual que todas las demás, y que tiene su objeto de estudio y su base científica. También es una especialidad que se obtiene después de cursar una residencia con su programa específico, que consta del aval universitario de la institución que la provee, y que también existe un colegio médico de medicina familiar y un consejo de certificación de la especialidad. Me atrevo a hacer la anterior aclaración porque constantemente leo en los artículos de la Revista que se hace diferencia excluyente (como especialidad) a la medicina familiar al referirse a ella como atención o ejercicio de medicina familiar o bien a la atención o ejercicio de las especialidades. Pues bien, esa es mi inquietud, reitero que la medicina familiar también es una especialidad, y en todo caso, sugiero que se haga referencia a medicina de primer nivel que es atendida por especialistas en medicina familiar, y medicina de segundo o tercer nivel que es ejercida por especialistas en distintas materias médicas.